

DÍA DE LA ESCALADA



2024

DIA DE LA ESCALADA 2024

1.- INTRODUCCIÓN.

Nos encontramos que la escalada para los alumnos de nuestra Comarca va a ser una alternativa de práctica deportiva inmediata; puesto que existen infraestructuras artificiales (rocódromo de Daroca) y naturales (zona de escalada de Torralba de los Frailes).

Circunstancia que convierte su presencia en el currículo del área en una necesidad más que en una opción.

¿Por qué es importante la escalada en la enseñanza? ¿Qué papel puede desempeñar dentro de los contenidos de la educación física?

Contribuye a cumplir con los objetivos planteados en otros bloques de contenidos:

- Cualidades físicas: Fuerza y flexibilidad
- Cualidades motrices: Agilidad, equilibrio y coordinación.

También es evidente la relación con el bloque de contenidos: "Juegos y Deportes", y su trabajo permite aumentar la oferta de actividades deportivas mostradas al alumnado, para que en función de sus intereses consolide hábitos deportivos y de salud.

Y, por último, aparte de aumentar los patrones motrices del sujeto (sobre todo en primaria), permite la consecución diferenciada de distintos objetivos socio-afectivos: mejora de la autoestima, superación de temores, trabajo en colaboración y cooperación, desarrollo de la autonomía (especialmente en secundaria), ...

2.- FUNDAMENTOS EDUCATIVOS

2.1.- OBJETIVOS:

2.1.1.-OBJETIVOS GENERALES:

- >Iniciarse en el conocimiento y la práctica de la escalada.
- >Resolver problemas que exijan el dominio de patrones motrices básicos adecuándose a los estímulos perceptivos y seleccionando los movimientos, previa valoración de sus posibilidades.

2.1.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- >Distinguir la fuerza relativa, la flexibilidad y el equilibrio, como las cualidades físicas que destacan en un escalador.
- >Conocer el material básico necesario para la práctica de la escalada y el rapel, así como los cuidados necesarios para su adecuada conservación.
- >Conocer la técnica de los distintos apoyos en la escalada.
- >Experimentar la realización de los nudos específicos para estas modalidades deportivas.
- >Valorar y respetar nuestro entorno.
- >Practicar el rapel, tirolina y el aseguramiento en la escalada.
- >Relacionar y cumplir las normas de seguridad en la escalada y el rápel.
- >Fomentar la colaboración y la confianza entre compañeros.

2.2.- CONTENIDOS

2.2.1.- CONTENIDOS CONCEPTUALES:

- >Conceptos básicos de la escalada, el rapel y la tirolina.
- >Normas básicas de seguridad para la práctica del rapel, la tirolina y la escalada.
- >Conocimiento de algunas de las diferentes técnicas y material para la práctica de la escalada, la tirolina y el rapel.

2.2.2.- CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- >Experimentación de juegos relacionados con la escalada y el boulder.
- >Práctica de nudos para la realización del rapel y la escalada.
- >Construcción de un punto de anclaje como base para realizar un rapel o asegurar a un compañero.

>Realización de la técnica básica para rapelar y asegurar a un compañero que está escalando.

2.2.3.- CONTENIDOS ACTITUDINALES

>Respeto y aceptación del compañero como parte esencial en la práctica de estas modalidades deportivas.

>Autonomía para desenvolverse con confianza y seguridad.

>Conocimiento y valoración de sus propias posibilidades y de las situaciones de riesgo derivadas de la escalada.

>Interés por aumentar su competencia en las habilidades y destrezas requeridas en la práctica de la escalada.

2.3.- CRITERIOS DE EVALUACION DE CADA DOCENTE EN SU CENTRO

>Conoce los diferentes materiales para la práctica del rapel y la escalada.

>Es capaz de realizar los nudos específicos de estas modalidades deportivas.

>Cumple las normas de seguridad relacionadas con el rapel y la escalada.

>Respeto las diferencias existentes en sus compañeros y colabora con ellos en la realización de las tareas de la unidad.

>Valora y respeta el entorno, participando en su conservación y mejora.

>Nivel de adquisición de las habilidades y destrezas relacionadas con la escalada.

>Resuelve los problemas que se le plantean en la práctica de la escalada, utilizando los patrones básicos adquiridos.

3.- ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO:

- Correrá a cargo de la Comarca del Campo de Daroca (Área de Deportes) y de la Dirección de los Centros Educativos de la Comarca del Campo de Daroca.

4.- DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En el mes de **MAYO de 2024**, se oferta esta jornada de iniciación a la escalada a realizar en el rocódromo del Club de Montaña Daroca (Camino Lamineros – Junto al CEIP Pedro Sánchez Ciruelo y la Escuela de Infantil Pinocho).

Los días de realización exclusivamente son los **MARTES**.

4.1.- HORARIO APROXIMADO:

- 15:15 hrs: Llegada al Rocódromo del Club de Montaña Daroca
- 15:30 hrs: Comienzo de la actividad
- 17:00 hrs: Regreso a los lugares de procedencia

5.- DESTINATARIOS:

Escolares de los centros educativos de la Comarca del Campo de Daroca con edades comprendidas entre los 6 (de 1º de Primaria en adelante) y los 18 años, a través de sus correspondientes centros escolares, los cuales son responsables de comunicar la citada convocatoria a los padres de los alumnos.

6.- GRUPOS Y ACOMPAÑANTES:

- Serán de un máximo **20 escolares** por turno (un mínimo de 20 alumnos por grupo, de un solo Centro Educativo o de varios concentrados), siendo imprescindible ir acompañados por profesores o Padres del Centro (ratio profesor/alumno: 1/10).
- Cada turno puede estar cubierto por un sólo Centro o varios de la zona.
- Cada grupo de 20 alumnos podrá ir acompañado por un profesor del centro Escolar, con asistencia gratuita, según las disponibilidades del claustro y sin que suponga derecho de sustitución, o por motivos designados por el director del centro.
- Para que la actividad se lleve a cabo tendrá que haber inscritos para cubrir dos jornadas, con un mínimo de 15 niños por jornada.
- Se seleccionarán prioritariamente aquellos profesores y padres que tengan unos conocimientos mínimos de escalada; de no existir este tipo de personal realizarán exclusivamente tareas de control y apoyo.

7.- CUOTAS

La cuota de inscripción será de **8 euros**.

Todos aquellos alumnos que estén interesados deberán acudir en vehículos propios o si el colegio lo desea, contratar por su cuenta el transporte correspondiente.

*Una vez realizado el pago de la cuota, ésta no será devuelta en ningún caso.

La inscripción incluye:

- >Monitores y Técnicos de Escalada titulados por la Federación Aragonesa de Montañismo y pertenecientes al Club de Montaña de Daroca.
- >Material para escalar
- >Seguro de accidentes
- >Utilización de las instalaciones

Los responsables (profesores, padres y colaboradores) participan en dicha jornada de forma gratuita; subvencionados por la Comarca Campo de Daroca.

8.- PROTOCOLO PARA LA INSCRIPCION

Se informa que la selección de fechas por los centros educativos se cerrará por riguroso orden de entrada en el registro de la Comarca del Campo de Daroca y además de reunir toda la documentación que se solicita a continuación.

Cada centro escolar deberá remitir al Centro Comarcal del Deporte de la Comarca del Campo de Daroca:

*la inscripción del centro educativo en el Día de la Escalada, la Dirección del centro deberá cumplimentar la inscripción que aparece en este enlace <https://forms.gle/spAtoiQ97sAMCW1D9> ; reflejando los datos de los profesores o padres que se desplazarán a dicha jornada y el día escogido para su realización.

*La fotocopia de la Tarjeta de la Seguridad Social del inscrito, en su defecto de su padre/madre/tutor.

* Además, los niños interesados en la actividad, deberán cumplimentar el siguiente formulario <https://forms.gle/wdv2LkwkBw6Ae6hv6> .

Estos impresos deberán rellenarse, como máximo, hasta el **19 de Marzo de 2024**

Los escolares inscritos realizarán el ingreso en la c/c de cada centro educativo, una vez se haya confirmado por la Comarca Campo de Daroca que las jornadas salen adelante, la cantidad de **8 €** por cada alumno, haciendo el Centro Escolar un solo abono por el importe total que corresponda a la Comarca del Campo de Daroca **C/C IBERCAJA. ES54 2085 0813 150330051702**, Oficina de Daroca. C/ Mayor. 50360.-DAROCA. Incluyendo el concepto: "Inscripción de un total de _____ inscritos para Día de Escalada del Centro Educativo de _____". (Fecha tope de este ingreso único del Centro a la Comarca: **27 de marzo de 2024**, depositando este resguardo bancario en el registro de la Comarca del Campo de Daroca (C/Mayor 60-62 de Daroca) en horario de 9:00 hrs a 14:00 hrs.).

9.- OTRAS INFORMACIONES DE INTERES:

9.1.- MANUTENCIÓN:

- La merienda correrá a cargo de cada inscrito

9.2.-MATERIALES DE ESCALADA

La pérdida y deterioro provocada por el usuario del material, será responsabilidad del propio inscrito.

9.3.- FUNCIONES DE LOS PROFESORES/PADRES CUIDADORES PARA EL DIA DE LA ESCALADA.

- 1.- Ocuparse de la vigilancia y cuidado de los alumnos/as durante todo el horario de transporte desde el origen al destino y tiempo posterior hasta que los monitores de escalada se hacen cargo de la actividad contratada.
- 2.- Organizar la entrega ordenada a los alumnos del material. Advertir a los escolares que deben velar por el mantenimiento y buen uso del material deportivo; cualquier desperfecto o pérdida será abonada por la persona inscrita.
- 3.- Atender a los alumnos en el lugar destinado a la práctica, vigilando que no haya desperfectos ni desorden.
- 4.- En caso de accidente, hacerse cargo del accidentado:
 - a) procediendo a una cura inmediata en las instalaciones.
 - b) Si la lesión fuese grave, incluyendo traslado, se avisará a la familia del alumno accidentado para que se haga cargo de él, si la incidencia lo requiere.
- 5.- Ante cualquier problema llamar al responsable de Deportes de la Comarca del Campo de Daroca (600498056).